

333499

333499



333499

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de la firma INDUSTRIE A.
ZANUSSI S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en 4, via
Montereale, PORDENONE (Udine/Italia), y que ha de recaer sobre

5 " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARRASTRE DE LAS JAULAS
CONTINENTES EMPLEADAS EN LAS MAQUINAS DE LAVAR VAJILLA Y SIMILARES "

=====
Memoria descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se solicita
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el te-
rritorio nacional y sus posesiones de unos perfeccionamientos en los
10 dispositivos de arrastre de las jaulas continentes empleadas en las
máquinas de lavar vajilla y similares, conforme se describe a conti-
nuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo.



En las máquinas para lavar vajilla en escala industrial, destinada a hoteles, comunidades, etc., la vajilla a lavar llega colocada en jaulas-continentes, las cuales son arrastradas y transportadas a las cámaras de lavado y aclarado por dispositivos variados. Estos dispositivos deben realizar un arrastre uniforme, continuo y sin estorbos incluso si el peso del continente y del contenido resulta más bien elevado; además los dispositivos de arrastre deben estar suficientemente protegidos contra la acción de los chorros y de las corrosiones derivadas de los detergentes.

Las formas de realización han sido diversas, complejas y costosas, siendo el tipo de arrastre generalmente más extendido el constituido por ejes equidistantes con soportes en ambas extremidades y con un engranaje de arrastre, colocado en posición central, que engrana en una cremallera colocada también bajo el eje central de los continentes.

El objeto de la presente invención tiende a resolver, siguiendo una línea constructiva simplificadora, todos los problemas del costo de funcionamiento, entretenimiento, etc. Las ventajas de la invención resultarán evidentes de la descripción de las ilustraciones que siguen, donde se pone de relieve la característica esencial del dispositivo, según la cual el arrastre de los continentes tiene lugar mediante ruedas dentadas o elementos similares que toman los continentes por debajo de un lado y no por el centro.

Las figuras 1 y 2 ilustran el dispositivo en su conjunto. En estas figuras se observan: el mecanismo reductor 1, del cual parte una cadena de transmisión 2 que acciona sobre la rueda dentada 3, la cual transmite el movimiento rotatorio al eje 4 que gira en el soporte 5, fijado lateralmente al cuerpo de la máquina lava-vajilla 14. En dicho soporte 5 van alojados anillos de bronce o cojinetes 6, así como el anillo de retención 7. El eje 4 sobresale del soporte 5 en una corta longitud, suficiente para recibir la rueda dentada de arrastre 8, la cual le ha sido solidarizada mediante aguja 9. Esta rueda dentada 8 engrana en la cremallera 3, fijada lateralmente a la jaula-continente 11, que está provista de patines 12, preferen-



temente hechos de material plástico, que resbalan sobre las guías 13, situadas en la extremidad de las jaulas-continentes. Para hacer posible la aplicación del soporte 5 al cuerpo de la máquina lavavajilla 14, se ha previsto la inserción del refuerzo 15 que se desarrolla en toda la longitud del dispositivo de arrastre. Siempre en las figuras 1 y 2, puede verse la rueda dentada 16 situada en el flanco de la rueda dentada 3, la cual, por medio de la cadena 18, transmite el movimiento a la rueda dentada 19 que por estar enchavetada sobre el mismo eje, arrastra en su movimiento la rueda dentada 20 que, a su vez, por medio de la cadena 21, transmite el movimiento a la rueda 22 y así sucesivamente de modo que cada grupo de ruedas dentadas corresponde a otros tantos soportes 5', 5'', 5''', los cuales sustentan los respectivos ejes 4', 4'', 4''' (no visibles) que transmiten el movimiento a las ruedas dentadas de arrastre 8', 8'', 8'''. De esta manera, la cremallera 10, aplicada a las jaulas-continentes, va progresivamente tomándolas y desplazándolas en sentido longitudinal y haciéndolas pasar a través de las cámara de lavado y aclarado (en línea de trazos discontinuos). El arrastre lateral que, en apariencia, no podría ser realizado porque tiende a desplazar las jaulas oblicuamente, es, por el contrario, factible ya que las guías 13, sobre las cuales se deslizan los patines 12, mantienen las jaulas constantemente en la dirección deseada, avanzando siempre de modo regular y continuo, incluso si están sometidas a un peso importante. La configuración de las guías 13 y de los patines 12, así como la de las jaulas 11 puede ser realizada diferentemente de como está indicado en la figura 1, puesto que dichos objetos están ilustrados solo a título de ejemplo, no limitativo.

En la figura 2 se ha ilustrado en particular el dispositivo de arrastre en una de las formas preferidas de realización. En esta figura 2 observamos muchos de los elementos precedentemente mencionados y precisamente la rueda dentada 3 y la rueda dentada 16, enchavetada sobre el eje 4 que va fijado por la clavija 23; el eje 4 gira sobre los cojinetes a



5 bolas 6, contenidos en el soporte 5, el cual alberga también el anillo de retención 7. Se observa, además, la rueda dentada de arrastre 8 solidarizada al eje 4 por la aguja 9, la cremallera 10, la jaula 11, los patines 12 y la guía 13. También pueden verse los tubos irrigadores 24 que lanzan los chorros 25 hacia la vajilla 26. Todo ello contenido en la cámara de lavado 27. Es también visible el cuerpo de la máquina lavadora de vajilla 14 y el refuerzo 15.

10 Cuanto se ha descrito e ilustrado se refiere a una de las formas preferidas de realización y a título indicativo, pero no limitativo, siendo posibles otras formas, sin desbordar el ámbito de la invención; siempre que permanezca la característica esencial, se pueden proveer otros medios de deslizamiento tales como poleas, rodillos, etc. , lo mismo que disponer de una única guía de los patines de las jaulas para un desplazamiento rectilíneo.

15 También podrían variar los materiales empleados, las formas y las dimensiones.

NOTA DE REIVINDICACIONES

20 Se reivindica como propio y nuevo a favor de la firma **INDUSTRIE A. ZANUSSI S.p.A.**, domiciliada en Pordenone (Udine / Italia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

25 PRIMERA.- Perfeccionamientos en los dispositivos de arrastre de las jaulas-continentes empleadas en las máquinas de lavar vajilla y similares, caracterizados en que los medios de arrastre, ruedas dentadas, cadenas y análogos, están colocados lateralmente y toman las jaulas por debajo de un lado, más bien que por el centro.

SEGUNDA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la primera reivindicación, caracterizados en que las jaulas-continentes están provistas de patines que resbalan sobre guías paralelas situadas lateralmente.

30 TERCERA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindica-



ción primera, caracterizados en que las jaulas-continentes están provistas de una única serie de patines los cuales resbalan sobre una sola guía situada indiferentemente en el centro o en otra posición.

5

CUARTA.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ARRASTRE DE LAS JAULAS-CONTINENTES EMPLEADAS EN LAS MAQUINAS DE LAVAR VAJILLA Y SIMILARES.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 17 Noviembre 1966

10

P.A. de Industrie A. Zanussi S.p.A.

Victor Gil Vega

Fig. 2

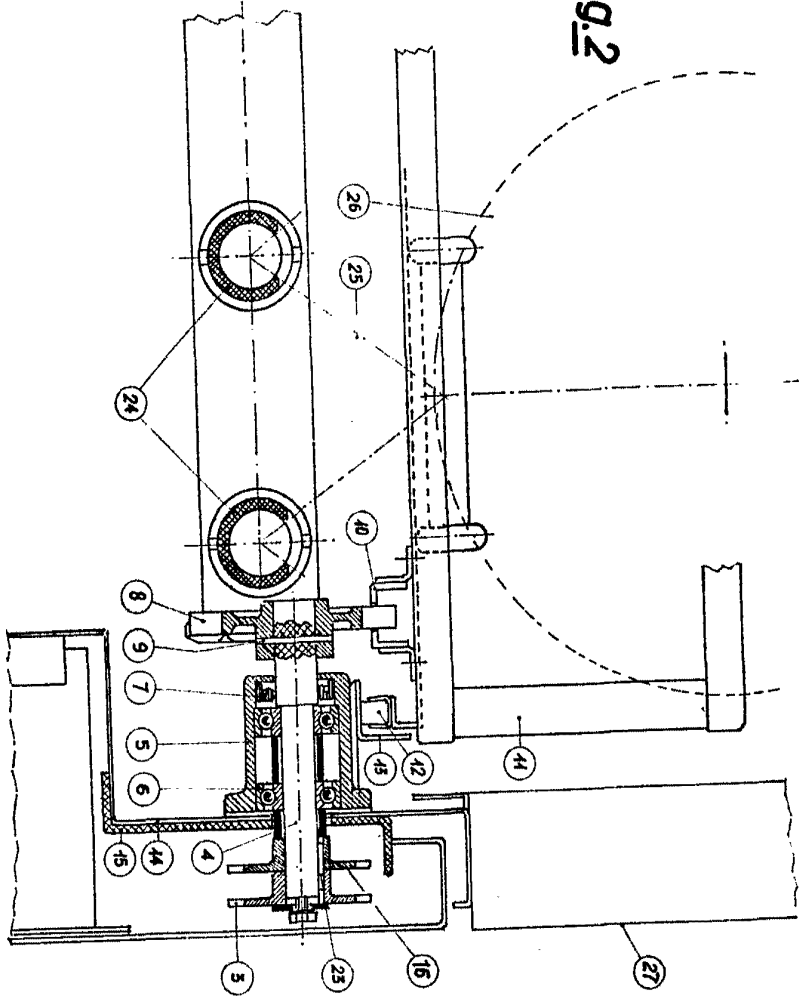
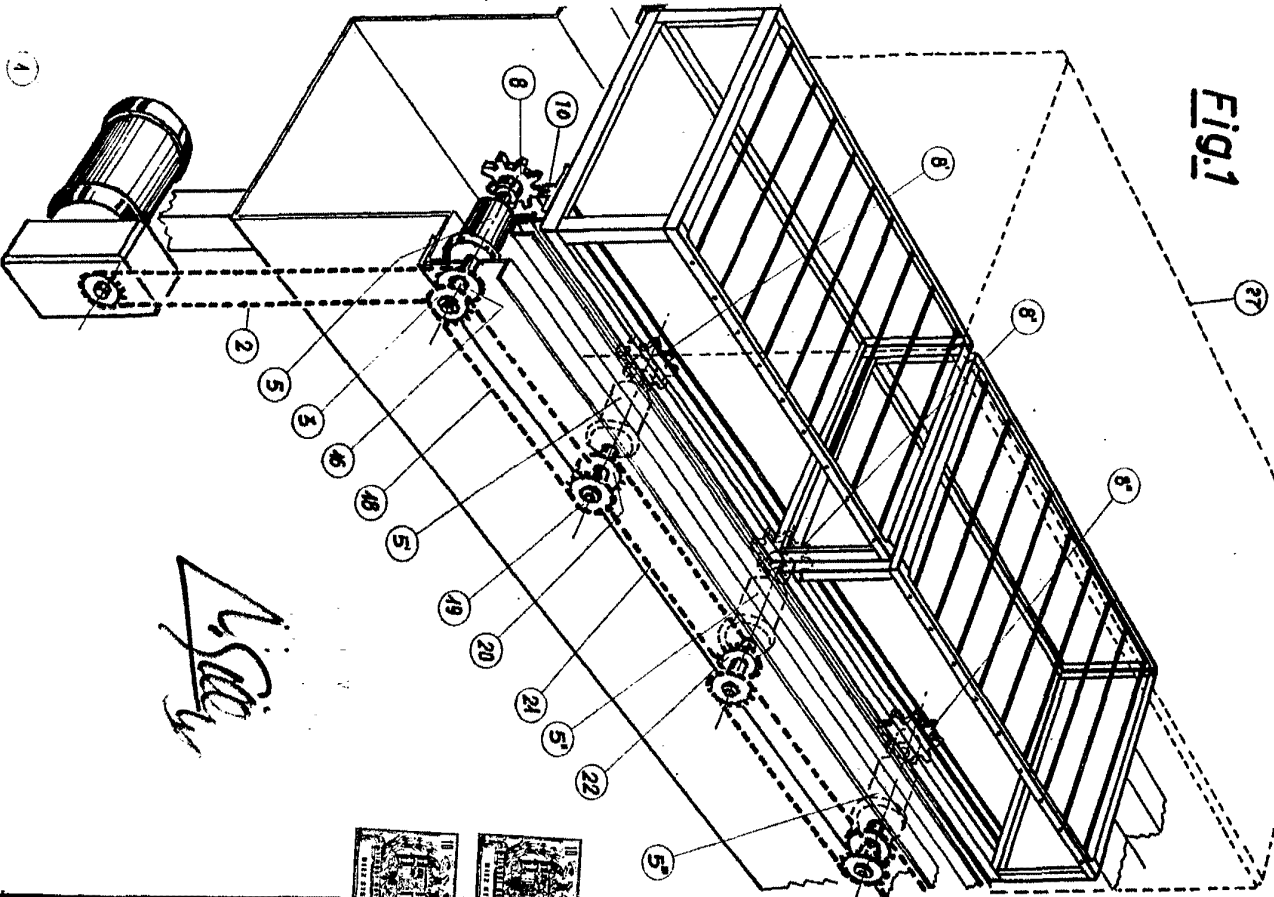


Fig. 1



W. Steiner



333,499

Fig. 2

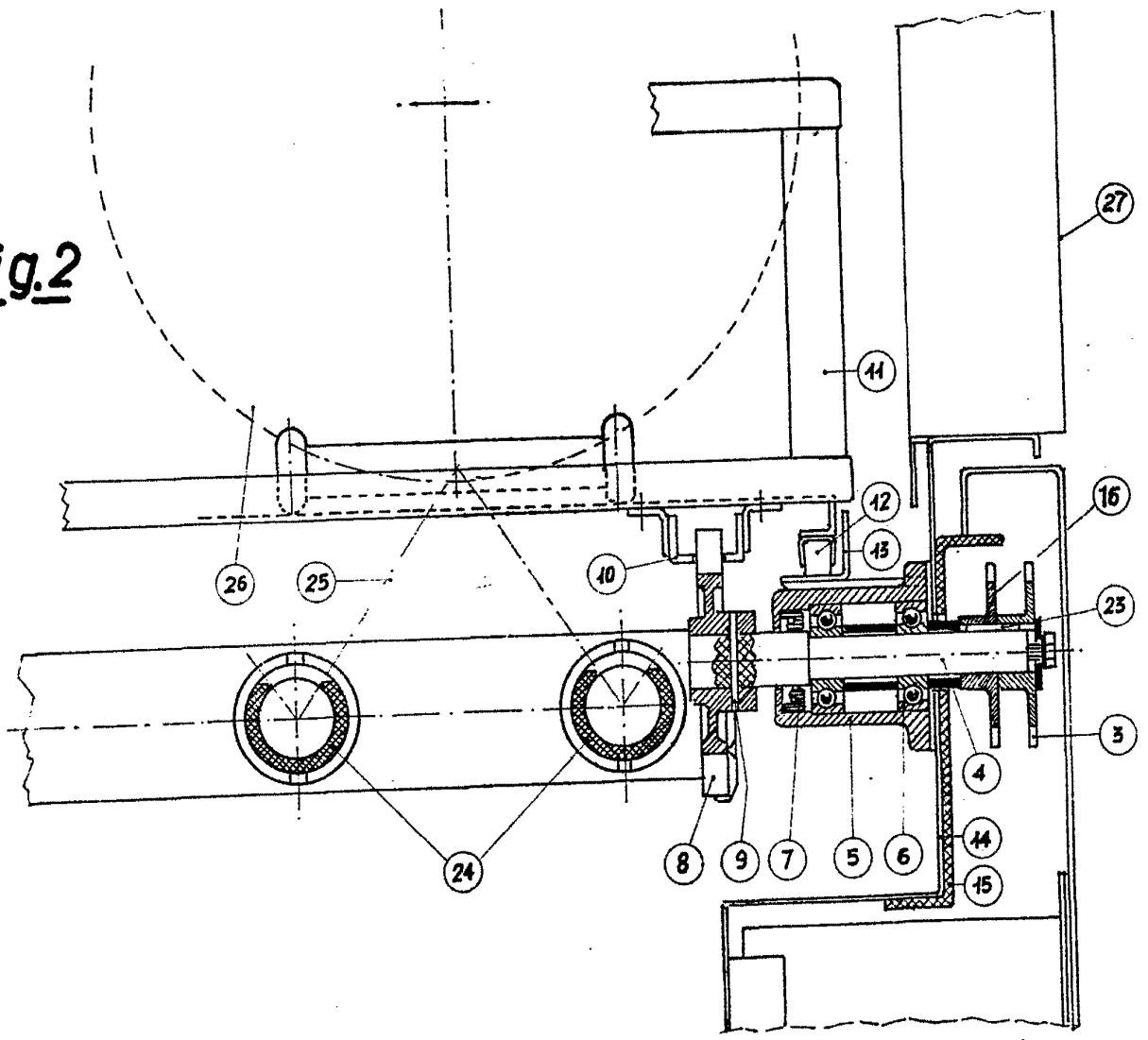


Fig.1

